

63212 - Contenidos disciplinares de filosofía

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63212 - Contenidos disciplinares de filosofía

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia
591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa
593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas
594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática
595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología
596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química
597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés
600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza
601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción
602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la

Comunidad y FOL

603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias de secundaria y bachillerato adscritas a la especialidad de filosofía en el marco de la LOM-LOE.
2. Contextualizar estos contenidos curriculares en la elaboración y desarrollo de una situación de aprendizaje.
3. Analizar los contenidos curriculares y el papel de estos en el sistema educativo.
4. Examinar el papel de los contenidos curriculares en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la filosofía.

Los objetivos ODS son 4, 5, 10, 16 y 17 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Se recomienda la asistencia regular a clase y se precisa la lectura previa de los textos básicos correspondientes a cada sesión.

2. Resultados de aprendizaje

1. Cultivar la capacidad crítica, reflexiva y creativa con respecto al papel de los contenidos en el sistema educativo.
2. Elaborar situaciones de aprendizaje originales que pongan en juego de una manera creativa y con referencias teóricas diversas las problemáticas relacionadas con los currículum de las asignaturas de Filosofía.
3. Seleccionar y/o elaborar materiales didácticos que atiendan a la diversidad del estudiantado presente en las aulas.
4. Comprender el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas metodológicas de enseñanza-aprendizaje.
5. Relacionar las diferentes propuestas metodológicas con las elecciones tomadas en la selección y elaboración de las situaciones de aprendizaje y la propia práctica educativa.
6. Exponer ideas con claridad, saber escuchar y valorar la conversación como fuente de conocimiento.

3. Programa de la asignatura

1. Pensar los contenidos curriculares: ¿una herencia con testamento?
Legados, transmisiones, interferencias.
2. ¿Qué contienen los contenidos?
 - 2.1. Descentrar los relatos monológicos.

2.2. Cuando las diferencias entran en escena.

3. ¿Contenido vs. metodología? Reflexiones sobre los debates actuales en torno al currículum.

4. Actividades académicas

Metodología expositiva y participativa:

- Análisis y comentario de las lecturas en clase.
- Seminario: al inicio del cuatrimestre, el estudiantado que elija esta opción, formará grupos, trabajará en torno a la actividad que proponga la profesora y expondrá dicha actividad en clase. La temática, características y pautas concretas se especificarán la primera semana del cuatrimestre.

5. Sistema de evaluación

5.1. Actividades de evaluación:

Prueba global de evaluación (en la fecha fijada en el calendario académico). En todas las convocatorias.

Para esta prueba, se puede elegir entre estas 2 opciones:

1. Opción "Seminario y participación en clase": 100%

2. Prueba oral: 100%. Quienes elijan la opción anterior no han de realizar esta prueba. Exposición individual de uno de los temas correspondientes al seminario y responder a las preguntas de la profesora. Exposición: 15 minutos. Turno de preguntas y respuestas: duración máxima de 20 minutos.

5.2. Criterios de evaluación:

Comprensión y expresión de las ideas (de 0 a 3), manejo de la bibliografía (de 0 a 3), capacidad para formular preguntas significativas (de 0 a 1), capacidad para iniciar y mantener la discusión (de 0 a 1'5) y capacidad para escuchar y valorar los argumentos de las compañeras y los compañeros en el curso de la discusión (de 0 a 1'5).

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.